

AVISO PÚBLICO

Conexión Laboral - La Montaña invita a individuos, corporaciones u organizaciones a someter propuestas para el siguiente servicio durante el Año Fiscal 2025-2026, subsidiado y sujeto a disponibilidad de fondos de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en ingles)

Las especificaciones para este servicio estarán disponibles, a partir del martes, 7 de octubre de 2025 hasta el viernes, 10 de octubre de 2025 solicitadas mediante correo electrónico a la siguiente dirección: subasta@aldlmontana.com.

Descripción de la solicitud de propuesta:

• **Servicio** de **adquisición** e instalación de Sistema Modular y muebles para facilidades del Área Local La Montaña.

Los interesados deberán someter su propuesta cónsona a lo dispuesto en las especificaciones establecidas en este servicio. Se podrá contratar la totalidad o parte de los servicios descritos en la propuesta aprobada a base de la disponibilidad de los fondos presupuestados y necesidad del ALCL - La Montaña.

Las propuestas se recibirán en o antes del martes, 21 de octubre de 2025 por correo electrónico a: subasta@aldImontana.com antes de la media noche (11:59 pm) de la fecha límite. Propuestas que no cumplan con lo estipulado en este aviso público quedaran descalificadas automáticamente.

Según el Código Municipal de Puerto Rico y del Memorando Circular OCAM-92-31 establecen, que para que a toda persona natural o jurídica pueda otorgársele un contrato de un Municipio o Consorcio, debe demostrar que ha cumplido con todas sus responsabilidades fiscales y no tener deudas pendientes con el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus agencias y/o corporaciones públicas.

Para información adicional, pueden comunicarse con el señor Israel O. Malavé Santiago al (787) 857-5335, ext. 234.

Angel G. Nieves Rodríguez

Presidente

Junta Local